

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18495** *Resolución de 28 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 19 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Ayudante de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cuatro plazas de Oficial/a Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cinco plazas de Oficial/a de Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cinco plazas de Operario/a de Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cuatro plazas de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo.
- Dos plazas de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, siendo una plaza de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo.
- Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Salud Pública, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2.
- Tres plazas de Técnico/ Medio, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación.

Móstoles, 28 de octubre de 2022.–El Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlines Sánchez.